



DON ANTONIO MOÑINO,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda: Doy Carta de pago á la Ciudad de Lorca de Doze

mil D^{rs} por quenta de su obligación de Butas del año de la Fecha por mano de Dⁿ Juan Rosello-

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia *beinte, y quatro de octubre* de mil setecientos noventa y *siete*.

Son 129000 Rs.— Mrs. vellon.

Tomó razon.

Monino

Monino

